

# 1. EMPLEO

## A. Plan integral de empleo.

Toda persona desempleada tendrá un plan de empleo y formación que maximice sus capacidades.

- Servicio proactivo de información, asesoramiento y acompañamiento al desempleado.
- Ayudará a sacar el máximo partido a los recursos del sistema para mejorar su empleabilidad y conseguir empleo.
- Centralización de todas las cuestiones referentes al desempleado.
- Coordinación con los servicios sociales para garantizar que quien busca empleo tenga cubiertas sus necesidades.
- Informar tanto a los desempleados como a las empresas de las ofertas en la materia, asegurándose que la información llegue a todos los vecinos.

## B. Plan integral de formación.

Analizar y detectar las necesidades formativas de la ciudadanía ligadas a las ofertas de empleo.

- Servicio proactivo de información, asesoramiento y acompañamiento a la ciudadanía.
  - Ayudas económicas para formación, becas,...
  - Orientación académica. Títulos, cursos, idiomas,..
  - Ayuda para la realización de curriculums
- Promocionar la implantación de ciclos formativos de Formación Profesional básica así como grado medio y superior en los centros educativos del municipio.
- Coordinar la formación profesional de un modo integral, considerando la estructura económica de Zalla, de Enkarterri y Bizkaia.
- Impulsar la formación continua en las empresas del municipio.
- Colaborar con el periodo lectivo de prácticas en empresas como medio para apoyar el acceso al mercado laboral.
- Impulsaremos la firma de convenios de colaboración en materia de formación y empleo con otras entidades.
- Ayudas a la formación, desempleados, emprendedores y empresas.

# 1. EMPLEO

## 1.2 EMPRENDIZAJE E INNOVACIÓN

- A. Plan de promoción del emprendizaje.
- B. Desarrollo y potenciación de un servicio de acompañamiento, por profesionales contrastados, al emprendedor durante los primeros años de vida de la empresa.
- C. Promover la creación de un fondo de capital semilla comarcal.
- D. Impulsar un programa de ayuda a la innovación que complemente a los de otras instituciones.



## 2. REACTIVACIÓN ECONÓMICA

- A. Promoción del municipio como lugar donde invertir
- B. Potenciar relaciones con asociaciones y entidades empresariales.

### 2.2 INFRAESTRUCTURAS

- A. Creación del Catálogo de Oportunidades de Negocio con las infraestructuras tanto públicas como privadas que puedan servir para instalar en ellas actividad económica.
- B. Creación de un banco de locales vacíos. Alcanzar acuerdos con vecinos para crear actividad económica y activar la vida de estas zonas.
- C. Puesta en marcha del edificio de El Longar.
- D. Impulsar el Elkargune.
- E. Promover suelo industrial con condiciones adecuadas.

### 2.3 COMERCIO

- A. Redactar y aplicar un Plan Estratégico del Comercio y la Hostelería:
  - Promocionar el comercio local como comercio de proximidad y calidad.
  - Integrar el desarrollo comercial y el tejido residencial.
  - Diseñar la Ruta Comercial y Hostelera de Zalla.

### 2.4 TURISMO

- A. Fomento del turismo natural, cultural y de aventura.
  - Creación de un Centro de BTT.
  - Realizar y promocionar la Ruta Cultural por Zalla.
  - Potenciar el turismo gastronómico con producto local.
  - Establecer Rutas Verdes (montes y río).
  - Aprovechamiento del refugio de La Brena.
  - Aprovechamiento de las Escuelas de La Herrera.